

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38648** *ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 161/2011, dimanante de autos núm. 840/09-M, a instancia de Francisco Prada Gata contra Análisis y Proyectos PB Y FG SL, en la que con fecha 29 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Análisis y Proyectos PB Y FG, S.L., en situación de insolvencia por importe de 2.292,53 euros de principal, más la cantidad de 459 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110088477-1